

## Cuando hay cuerpos que se enferman. El trabajo social, una profesión no querida

Luis Nogués Sáez  
Teresa García Giráldez  
Facultad de Trabajo Social, UCM

<https://dx.doi.org/10.5209/cuts.107064>

La asistencia social se ha convertido en una profesión no querida: no la quieren las personas a quienes está destinada, a las que dejó de servir, no la quiere el sistema, que no ha logrado insuflarle fuerza; no la quieren sus iguales, cuyo respeto ha perdido y, lo más doloroso de todo, no se quiere a sí misma puesto que no ha permanecido fiel a sus compromisos. (Williard y Mendelsohn, 1973, p. 16, citado en Brandon, 1979, p. 46)

Resultan sobrecogedores algunos de los relatos que cuentan las “usuarias” del trato recibido, cuando acuden a su trabajadora social, como último recurso en una sociedad que las descarta. Cuesta encajar con la frustración que transmiten muchas trabajadoras sociales que están en primera línea, dejadas a su suerte por la institución e incluso por una parte de sus compañeras, hasta el punto de que sus cuerpos se enferman.

¿Se trata de casos aislados o, más bien, hay indicios suficientes que permiten concluir que la conversión del trabajo social en una profesión no querida es una tendencia significativa, como para dar la voz de alarma? La respuesta, a nuestro juicio, ya no admite ningún género de dudas —los testimonios de usuarias y profesionales de los servicios sociales se repiten— y no se puede seguir mirando hacia otro lado, ni instalarse en la queja: revolverse—rebelarse es urgente.

La lucha no debe estar presidida por la supervivencia de la profesión, sino sencillamente por la de la persona que la recibe y por la de quien se la brinda.

El Trabajo Social no se ejerce en un sistema económico neutral, ni en un vacío moral ni institucional; sus crecientes dificultades no responden únicamente a la sobrecarga de casos, los recortes presupuestarios o la precariedad laboral. Van más allá. Forman parte de una transformación estructural de la sociedad que cuestiona la justicia social, los sistemas universales de protección social, motores, hasta hace poco, de lo que entendíamos como bienestar colectivo. Esa transformación se manifiesta en aquellas políticas que priorizan la privatización de servicios, la externalización de lo público, la conversión de derechos sociales en mercancías, y la adopción acrítica de lógicas de rentabilidad económica, eficiencia, y control, anteponiéndolas a la dignidad del cuidado.

La creciente incorporación, en la mayoría de las comunidades autónomas, de un “trinomio” discursivo —libre elección del usuario, calidad y la supuesta colaboración público/privado— consolida un modelo de prestación orientado al mercado. Instrumentos, como los bonos de impacto social, el pago por resultados y los conciertos sociales, son la expresión de un modelo político de mercantilización militante que transforman la lógica de los servicios sociales de un derecho colectivo a un bien mercantilizado. Constituyen un claro proceso de gubernamentalidad neoliberal: el Estado se ve sometido cada vez más al poder de las corporaciones digitales, se redefine como garante del mercado y no de los derechos, externaliza la responsabilidad pública y se convierte en evaluador de una red de actores privados.

Junto con la urgencia de “hacer caja” se instala una jerarquización social: unos ciudadanos de “primera categoría” reciben los servicios cuando su perfil encaja en los estándares; otros quedan relegados al limbo administrativo, convertidos en población “descartable” porque sus necesidades no ofrecen rendimientos, no generan visibilidad, no encajan en los parámetros de eficacia. Este enfoque no es inocente: conlleva una redefinición de la dignidad humana, una selección social velada y una interiorización paulatina del individualismo y la meritocracia. Cambian las mentalidades: la solidaridad se debilita, la corresponsabilidad cívica se erosiona, y la justicia social deja de fundarse en derechos universales para transformarse en suerte, privilegio o rendimiento. La sociedad civil, debilitada, pierde fuerza para defender la igualdad, la cohesión comunitaria y la garantía del cuidado universal.

Es en este marco en el que las condiciones para ejercer un Trabajo Social digno, ético, comunitario y transformador se vuelven cada vez más hostiles. La precarización de los recursos, la saturación permanente del sistema, la burocratización abrumadora, la presión por “dar resultados” —medidos con indicadores cuantitativos— no son problemas coyunturales, sino síntomas de un proceso estructural que erosiona la causa, la misión misma de la profesión. Cuando pensamos en las trabajadoras sociales agotadas no estamos ante un problema individual, sino ante un síntoma colectivo.

Y, así, en los servicios sociales de Atención primaria los cuerpos empiezan a hablar: fatiga crónica, insomnio persistente, contracturas musculares, migrañas recurrentes, ansiedad, somatización, vértigo. Estas manifestaciones no pueden explicarse como debilidades personales, sino como señales de una tensión ética y organizativa que se vuelve insoportable. El cuerpo actúa como sensor: revela antes que los informes, antes que las estadísticas, lo que los sistemas pretenden naturalizar. Cuando el sistema exige actuar sin recursos, sin tiempo, sin autonomía, pero a cambio exige resultados, el cuerpo —que sostiene el vínculo, la escucha, la presencia, el acompañamiento— se convierte en territorio de resistencia involuntario.

Esa crisis corporal no puede entenderse como una dolencia privada. Revela que la misma capacidad del sistema para garantizar un cuidado digno a la ciudadanía está comprometida. Cuando las profesionales no pueden respirar, cuando duermen con sobresaltos, cuando las manos les tiemblan, el Trabajo Social está respirando con dificultad.

Y de esa vulnerabilidad nace una forma de resistencia pre-discursiva: un malestar profundo que exige ser nombrado, pensado y transformado; no como una demanda gremial, sino como una denuncia ética y social porque lo que está en juego no es la comodidad de quienes ejercen la intervención social, sino la dignidad de quienes la reciben.

Ese malestar se conecta con una constatación aún más profunda: el Trabajo Social se está convirtiendo en una profesión no querida. No querida por las instituciones que lo recluyen en funciones de gestión, control y burocracia; no querida por las políticas públicas que reducen su papel al de distribuidor de ayudas mínimas sin reconocerle su dimensión relacional, preventiva o comunitaria; no querida por amplios sectores de la ciudadanía, formados en discursos meritocráticos, patriarcales, racistas y aporofóbicos y de responsabilidad individual, que exigen resultados inmediatos bajo lógicas de mercado; y, sorprendentemente, no querida en parte por la propia profesión que, para sobrevivir, se refugia en la intervención terapéutica individualizada, como quien busca asilo en lo seguro cuando se derrumba el entorno.

Esta condición de “profesión no querida” tiene múltiples efectos. Éticos: alimenta la culpa, el desánimo, el desgaste moral y la sensación de impotencia. Estructurales: fragmenta la práctica, convierte lo comunitario en residual, reduce la intervención a casos puntuales, medibles y administrables. Relacionales: aísla a quienes intentan sostener el compromiso ético, mientras otras/otros adoptan estrategias de adaptación-resignación, ceguera, automatización —para protegerse.

El resultado es: una profesión en declive de sentido, con capacidad transformadora menguada, y con una ciudadanía que recibe cada vez un cuidado más precario, deshumanizado y parcial. Frente a prácticas que vulneran derechos, con la creciente violencia institucional se instala el miedo a señalar lo que ocurre, miedo a represalias, al aislamiento profesional y a perder el empleo. Se alimenta una autocensura que actúa como mecanismo disciplinario. Romper silencios cómplices adquiere cada vez más importancia ante una progresiva implantación de la derecha extrema con la penetración de su ideario y el incremento de poder político en las instituciones del Estado.

Frente a esta situación hay profesionales que buscan refugio en la atención individual o terapéutica. Al fin y al cabo, la terapia individual y familiar —aunque legítima y necesaria en muchos casos— puede ofrecer un espacio en el que mantener la identidad profesional, controlar los ritmos, salvaguardar la salud personal y ejercer cierta autonomía dentro de la burocracia. Pero este refugio tiene un alto coste: reduce los problemas sociales complejos a malestares individuales, convierte los determinantes estructurales de la vulnerabilidad en cuestiones de ajuste personal o resiliencia privada, y debilita la dimensión comunitaria, política y transformadora del Trabajo Social. La intervención comunitaria, la prevención, la construcción de redes de apoyo mutuo, la movilización social, la visibilización de injusticias, la apuesta por la emancipación colectiva —todo esto— queda marginado, como si fuera un lujo inalcanzable en tiempos de rentabilidad y control.

Esa deriva terapéutica también actúa como un filtro selectivo: quienes pueden adaptarse sobreviven y quienes no enfrentan la sobrecarga, la fragilidad, el desgaste. Se impone entonces una fragmentación interna: la profesión se deshila y con ello se consume una herida difícil de sanar, no solo en lo personal sino en lo institucional. El cuerpo enfermo es una herida visible, una grieta que denuncia lo que los discursos se callan.

Sin embargo, reconocer que la resistencia comienza en el cuerpo no implica conformarse con la mera denuncia. El cuerpo puede ser el inicio, no el horizonte. Para que el síntoma se transforme en herramienta de cambio es imprescindible abrir una reflexión teórica y metodológica profunda sobre el objeto del Trabajo Social. Es necesario recuperar su mirada crítica, su carácter ambivalente —ayuda, control, emancipación— su anclaje en la vida cotidiana, su dimensión comunitaria y su pluralidad ética y política. Con esta intención adelantamos una definición provisional, que parte de la consideración de que el objeto de toda ciencia es una construcción teórica, histórica y conflictiva cargada de valores políticos, ideológicos, económicos y culturales.

*El objeto del Trabajo social sería la gestión de la cuestión social por medio de una intervención social institucionalizada, históricamente configurada a través de procesos, relaciones y mecanismos orientados a abordar malestares y necesidades de las personas en su vida cotidiana, así como a procurar la gobernabilidad de las poblaciones. Esta práctica profesional, desarrollada en el marco de las políticas sociales, se sitúa en las intersecciones del capitalismo y se caracteriza por una ambivalencia ontológica derivada del encargo: asistir y controlar, proteger y disciplinar. En su ejercicio conviven una pluralidad de enfoques éticos, posicionamientos políticos, referencias teóricas y metodologías.*

Definir el trabajo social con el clásico —*el trabajador social es un agente de cambio*— contribuye a la ocultación de los múltiples e irreductibles antagonismos en presencia. Desarrollar un enfoque emancipador precisa una visión del trabajo social no ajena a los intereses en conflicto y reconocer su carácter irreductiblemente contextual, parte del espacio de confrontación en el que se desarrollan los antagonismos de la sociedad.

Reconocer la existencia de diferentes enfoques permite conformar corrientes que en su confrontación enriquecen el acervo común, configurado en la historia de la profesión, pero sin ocultar las profundas diferencias existentes en la concepción de la intervención social, que se ven agravadas en momentos en los que la sociedad se polariza. Por nuestra parte, nos identificamos con un Trabajo Social crítico que incorpora en su marco epistemológico teórico algunas de las aportaciones de un materialismo humanista, un antagonista sin enemigo<sup>1</sup>

Sin una postura disciplinaria bien fundamentada no es posible entender que la precarización, la mercantilización, la burocratización, la fragmentación, la individualización; todo esto no son accidentes, sino expresiones de una lógica sistémica: la lógica del capital canibal, del mercado zombi, de la precariedad gestionada, de la exclusión administrada. Solo reconociendo esta necesidad será posible articular una práctica transformadora, una autonomía relativa<sup>2</sup> de las profesionales en su desarrollo, capaz de resistir a políticas regresivas, de reconstruir tejido social, de reivindicar el derecho al cuidado como derecho humano en contextos adversos.

En ese sentido, este ejercicio de reflexión colectiva, esta reescritura crítica del presente, no es un acto de nostalgia ni de regresión: es un acto de esperanza fundamentada, un gesto de supervivencia ética y política.

Las señales son claras, las heridas visibles, los cuerpos exhaustos; pero también lo son las posibilidades de cambio. Reconocer el malestar, nombrarlo, interpretarlo, politizarlo, tejer alternativas es lo que hoy está en juego: Que el Trabajo Social deje de ser una profesión no querida para volver a ser una profesión necesaria, querida y respetada. Que recupere su función ética, comunitaria, transformadora. Que, en tiempos de mercantilización y exclusión, sea un espacio de humanidad, justicia y cuidado.

La revuelta comienza en el cuerpo, pero solo podrá transformar el sistema si camina acompañada de pensamiento, teoría, método y acción; si esa revuelta es compartida, colectiva y crítica; si se sostiene en un proyecto de dignidad con quienes ven cómo se vulneran sus derechos y con quienes lo acompañan.

Porque cuando los cuerpos ya no pueden respirar, cuando las instituciones fallan y las políticas excluyen lo que está en peligro no es sólo una profesión: es el derecho al cuidado, la posibilidad de justicia social, la dignidad de la vida de las personas que viven la vulnerabilidad. Y, en última instancia, está en juego nuestra capacidad colectiva para construir una sociedad más humana, más igualitaria, más solidaria.

Sí. La rebelión empieza en el cuerpo individual que, en un sentido u otro, no puede respirar, pero también precisa la escucha y la transmisión de las experiencias de muchas otras, el relato compartido, para componer un afecto común. El afecto, como extensión relacional en la que resuenan numerosos tiempos, mundos posibles y experiencias, debe preceder a la razón, al imaginario capaz de dinamizar el caudal la protesta. Pero la protesta debe adoptar formas políticas organizadas que permitan desarrollar la democracia, no instalando propuestas familiaristas y comunitaristas antipolíticas como aquellas que se ocultan tras consignas populistas, *solo el pueblo salva al pueblo*.

Tenemos en mente algunas, no muchas, movilizaciones significativas de la profesión en España, y relatos compartidos con un carácter global más allá de la Marea Naranja, que han permanecido en el tiempo y que han contribuido a enriquecer el afecto común. Canarias, Burgos, Granada, Vitoria están presentes en nuestra memoria, con un cierto carácter local. Pero una profesión feminizada con una bajísima sindicalización como es la del Trabajo Social, puede recurrir a muchas de las experiencias de lucha llevadas a cabo por el movimiento feminista. Entre ellas, recordamos la conocida como “huelga de brazos caídos”, un llamamiento realizado por el movimiento feminista, en 1975, a las mujeres para que no realizaran sus tareas habituales, tanto domésticas como laborales. La iniciativa buscaba hacer visible la dependencia social de las labores de cuidado y de trabajo doméstico, tradicionalmente asumidas por mujeres y habitualmente, invisibilizadas y no remuneradas. Se trataba de hacer presente una palabra de resistencia allí donde el poder no se lo esperara. Tal vez el movimiento feminista con esta acción, desarrollada ya hace 50 años, apuntaba un camino a seguir por una profesión feminizada, proletarizada y subalterna, como es la del Trabajo Social.

## Referencias

- Brandon, David (1979). *El zen en el arte de la ayuda*. Dédalo.
- Williard, C. Richan y Mendelsohn, Allan (1973). *Social Work-the Unloved Profession*. New Viewpoints, Franklin Watts.
- Zizek, Slavoj (2025). *Ateísmo Cristiano. Cómo ser un verdadero materialista*. Akal.

<sup>1</sup> En el sentido que apunta Zizek: “Lo que caracteriza a un auténtico pensamiento emancipador no es la visión de un futuro armonioso libre de conflictos, sino el concepto verdaderamente dialéctico del antagonismo, que es totalmente incompatible con el tópico derechista de la necesidad de un enemigo para afirmar nuestra propia identidad”. (2025, pp. 281-282)

<sup>2</sup> La autonomía es una categoría dinámica que se reduce o expande dependiendo de algunos factores, entre otros: la cultura organizacional, la relación con los usuarios, la vinculación con los y las activistas comunitarias y los movimientos sociales y la organización sindical en el lugar de trabajo.